UOC Nº 2756/2021

Asunción, 29 de diciembre de 2021

Señor
ABG. PABLO F. SEITZ O., DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, en referencia a las observaciones realizadas respecto al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 56/2021 "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E.";** a fin de dar respuesta al análisis del Pliego de Bases y Condiciones; y en cuanto al mismo cumplo en informar:

ASPECTOS OBSERVADOS

1. Atendiendo a las modificaciones planteadas, se solicita realizar las mismas en las secciones correspondientes del pliego de bases y condiciones/carta de invitación.

   RESPUESTA: Se realizan las modificaciones en la Adenda y en las secciones del Pliego de Bases y condiciones.

   Las modificaciones fueron realizadas primeramente en la Adenda electrónica y se consulta ***cuál es la reglamentación vigente en la cual se basan para solicitar realizar las mismas en las secciones del pliego de bases y condiciones teniendo en cuenta que:***

   - La Ley N° 2051 en su Artículo 22. Modificaciones a las Bases de la Licitación expresa cuanto sigue: ***"...Cualquier modificación a las bases de la licitación resuelta por la Convocante será considerada como parte integrante de las mismas..."***
   - El Decreto Reglamentario 2992/2019 en su Artículo 43. Modificaciones al Pliego de bases y condiciones de expresa: ***"...Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo..."***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

P/A
OSCAR E. SAMANIEGO P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. - Corte Suprema de Justicia

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py